



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2022 las Malvinas son argentinas"*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, informe a esta H. Cámara de Diputados de la Nación, a través del Ministerio de Salud de la Nación, sobre las cuestiones que a continuación se detallan, en relación con el Plan Anual de vacunación antigripal y antineumocócica:

- 1) Detalle la cantidad y tipo (trivalentes o tetravalentes) de vacunas antigripales que ha adquirido el Ministerio de Salud para la actual campaña antigripal 2022.
- 2) Detalle la fecha a partir de la cual las vacunas mencionadas en el punto anterior estarán a disposición del público en general
- 3) Detalle la cantidad de vacunas antineumocócicas (conjugadas (PCV13) y polisacáridas (PPSV23)) que adquirió el Ministerio de Salud para la actual campaña antineumocócica 2022.
- 4) Detalle la fecha a partir de la cual las vacunas mencionadas en el punto anterior estarán a disposición del público en general
- 5) Indique la fecha de inicio de la campaña de vacunación 2022 contra gripe y neumonía para personas de los grupos de riesgo
- 6) Indique si en virtud de los brotes de gripe A que ya se están registrando en las provincias de Salta, Tucumán, Jujuy, Buenos Aires y Santa Fe se está evaluando adelantar el plan de vacunación.

Rubén H. Manzi

Leonor Martínez Villada

Marcela Campagnoli

Paula Oliveto

Mariana Zuvic

Mónica Frade

Victoria Borrego

Carolina Castets

Maximiliano Ferraro

Juan Manuel López

Mariana Stilman



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### Fundamentos

Presidente:

Como todos los años para esta fecha, y más aún desde la pandemia del COVID 19, resulta de nuestro interés conocer los avances de la gestión del gobierno para la adquisición de vacunas antigripales y antineumocócicas, destinadas a cubrir la campaña nacional de vacunación del año 2022.

Tenemos conocimiento de que, durante el año 2021, se registraron inconvenientes para la adquisición en tiempo de vacunas antineumocócicas, debido a dificultades en la producción internacional. También distintos organismos, tanto públicos como privados, dan cuenta del retraso o suspensión del cronograma de vacunación, vinculado al aislamiento social preventivo y obligatorio derivado de la segunda ola de COVID 19.

Actualmente, sabemos se están registrando brotes de gripe A en distintas provincias de nuestro país<sup>1</sup> como Salta, Tucumán, Jujuy, Santa Fe y Buenos Aires, al punto que el Ministerio de Salud ha lanzado un “alerta de vigilancia epidemiológica y clínica” de estos casos. También sabemos que, a fines del año pasado, en países del cono sur como Chile, Uruguay y Brasil, se empezó a advertir un aumento de gripe A H3N2.

Desde el ámbito sanitario se presume que, con una mayor apertura de las comunidades, luego del aislamiento por COVID 19, la gripe A H3N2 se empezó a diseminar hacia la Argentina, y lo que se suele registrar a lo largo de los meses de mayo a agosto, empezó antes. Si bien el motivo de este adelantamiento de casos de gripe no se conoce con precisión, es probable, según indican especialistas, que sea una combinación de factores: bajas tasas de vacunación contra la influenza en el hemisferio norte durante 2021 y el hecho de que la gripe estaba más contenida por las medidas de autocuidado vinculadas al COVID y por el cierre durante meses de las fronteras entre países.

Recordemos que las vacunas antigripales y antineumocócica, son herramientas decisivas para proteger de la enfermedad, en forma total o parcial a quien recibe las mismas. Además, contribuyen a limitar la circulación viral en la comunidad. Estas cuestiones adquieren mayor relevancia ante la pandemia del COVID 19 y la necesidad de evitar posibles coinfecciones más severas, que podrían complicar y recargar el sistema de salud, poniendo en mayores riesgos a la población en general.

Cabe destacar que las vacunas antigripales y antineumocócicas son obligatorias y gratuitas para embarazadas, puérperas hasta 10 días posparto, niños de 6 a 24 meses, personas adultas mayores a partir de los 65 años, personas de 2 a 64 años con factores de riesgo y personal de salud.

Es en este contexto que la vacunación antigripal y antineumocócica constituyen una acción de salud preventiva de interés nacional prioritario, para cuyo éxito las instituciones del sector público, las sociedades científicas, las sociedades civiles, los servicios de salud privados, la superintendencia de

---

<sup>1</sup>CAFABO – CÁMARA DE FARMACIAS BONAERENSE <https://www.baenegocios.com/sociedad/Autoridades-sanitarias-anunciaron-un-brote-de-gripe-A--20220311-0019.html>



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

servicios de salud, las fuerzas de seguridad, los ámbitos académicos y el personal de salud, entre otros, se unen en forma solidaria y eficaz para ejecutar el plan de vacunación en tiempo y forma.

En orden a ello, es menester tener la información solicitada y particularmente, solicitar a las autoridades se arbitren los medios necesarios para adelantar el plan de vacunación de este año, a fin de evitar mayores complicaciones con brotes de gripe A y B y neumonía.

Por los expuesto, es que solicito a mis pares tengan a bien acompañarme con la aprobación del presente proyecto.

Rubén H. Manzi

Leonor Martínez Villada

Marcela Campagnoli

Paula Oliveto Lago

Mariana Zuvic

Mónica Frade

Victoria Borrego

Carolina Castets

Maximiliano Ferraro

Juan Manuel López

Mariana Stilman